

determinadas especies, subespecies y poblaciones de flora y fauna y cambian de categoría y se excluyen otras especies ya incluidas en el mismo. *BOE* 72 (24 de marzo): 12537-12539. • DOCCEE, 1992. Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de Mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. *DOCCEE* L 206 (22 de julio): 7-50. • GALANTE, E. & J. R. VERDÚ 2000. *Los artrópodos de la "Directiva Hábitat" en España*. Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Madrid. • LÓPEZ-COLÓN, J. I. 2000. Familia Lucanidae. En: *Coleoptera, Scarabaeoidea* I. Martín-Piera, F. & López-Colón, J.I., 2000. Fauna

Ibérica, vol. 14. Ramos, M. A. et alii (eds.). Museo Nacional de Ciencias Naturales. CSIC. Madrid. • UGARTE SAN VICENTE, I., S. PAGOLA CARTE & I. ZABALEGUI LIZASO 2003. *Estado actual (distribución, biología y conservación) en la Comunidad Autónoma del País Vasco de cuatro coleópteros (Insecta: Coleoptera) incluidos en la Directiva de Hábitats (92/43/CEE) de la Comunidad Económica Europea*. Memoria de Proyecto. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Gobierno Vasco. Internet: <http://www.euskadi.es/biodiversidad>

## Primera cita de *Sympetrum vulgatum ibericum* Ocharan, 1985 (Odonata, Libellulidae) para la provincia de Zaragoza

Antonio Torralba Burrial<sup>1</sup> & Francisco J. Ocharan<sup>2</sup>

Departamento de Biología de Organismos y Sistemas. Universidad de Oviedo. E-33071 Oviedo (Spain)

<sup>1</sup> antoniob@hotmail.com — <sup>2</sup> focharan@uniovi.es

*Sympetrum vulgatum ibericum* Ocharan, 1985 es una de las subespecies "pálidas" que aparecen en distintas especies de este género (Dumont, 1975) y que habitan áreas aisladas situadas al sur de las áreas de distribución de las subespecies nominales. En este caso, *S. vulgatum vulgatum* (Linnaeus, 1758) ocupa la mayor parte de la región paleártica y en la Península Ibérica habita la subespecie objeto de esta nota. Las diferencias morfológicas existentes entre ambas (Ocharan, 1985) en cuanto a tamaño (menor en los ejemplares ibéricos en todos los parámetros medidos e incluso el de sus estructuras copuladoras) y coloración general del cuerpo (dorada y sin líneas negras torácicas) son mayores que las existentes, p.e., entre la subespecie ibérica y *Sympetrum meridionale* o entre la ssp. nominal y *Sympetrum striolatum*.

Todas las citas ibéricas de *S. vulgatum* para la Península Ibérica anteriores a 1985 (incluidas tres para la provincia de Zaragoza), se refieren a la subespecie nominal y deben ser consideradas erróneas, ya que los caracteres utilizados en las claves de la época llevan a identificar ejemplares de *S. striolatum* como *S. vulgatum*, y además a confundir los ejemplares de la subespecie ibérica con *S. meridionale* (ver Ocharan, 1985). Este estado de confusión lleva a Ris (1911) a identificar un macho y una hembra recogidos en Cataluña por M. Cuní y Martorell (sin más indicaciones de captura) como *Sympetrum decoloratum*. Ocharan (1985) los identifica por su descripción como *S. vulgatum ibericum* y el estudio por Jödicke (1994) de dichos ejemplares, depositados en el Institut Royale des Sciences Naturelles de Belgique (Bruselas), así lo confirma. La distribución conocida de esta subespecie (fig. 1) se halla limitada a una docena de localidades de la cuenca del Duero (Ocharan Larrondo, 1987; Anselin en Jödicke, 1996), la cita referida de Cataluña y la localidad de Sabiñánigo en el Serrablo de Huesca (Vasco Ortiz, 1991).

La presente cita se refiere a una hembra capturada en el río Regallo, aguas arriba de Chipriana (Zaragoza) (UTM 30TYL 380680). Se trataba de un tramo degradado (índice IBMWP entre 62 y 67), transformado en una especie de acequia para riego por excavación de su cauce. La odonofauna acompañante se limitaba a *Platycnemis latipes* Rambur, 1842 y *Sympetrum fonscolombii* (Sélys, 1840), especies que suelen ser de las últimas en desaparecer en hábitats degradados. La captura se realizó el 10 de julio de 2002, la fecha más temprana conocida, comparable a la de Anselin en Jödicke (1996), ya que la docena de citas previas se sitúan entre mediados de agosto y mediados de octubre. La localidad de captura está situada a tan solo 136 m s.n.m. lo que amplía notablemente su rango de distribución altitudinal, ya que el resto de



capturas se sitúan entre 620 y 1350 m.

**Fig. 1.** Distribución conocida de *Sympetrum vulgatum ibericum*. Se indican las localidades de las citas bibliográficas, y se indica con una libélula la nueva localidad.

**Bibliografía:** DUMONT, H.J. 1975: A note on some dragonflies from Afghanistan. *Odonatologica*, **4**: 243-248. • JÖDICKE, R. 1993. Confirmation of an early record of *Sympetrum vulgatum ibericum* Ocharan from Spain (Anisoptera, Libellulidae). *Notul. odonatol.*, **4**: 17. • JÖDICKE, R. (ed.) 1996. Faunistic data of dragonflies from Spain. *Studies on Iberian Dragonflies. Adv. Odonatol., Suppl. 1*: 155-189. • OCHARAN, F.J. 1985: *Sympetrum vulgatum ibericum* n.ssp. (Odonata: Libellulidae), nueva subespecie de libélula del Norte de España. *Bol. Cienc. Nat. I.D.E.A.*, **36**: 75-85. • OCHARAN LARRONDO, F.J. 1987. *Los Odonatos de Asturias y de España. Aspectos sistemáticos y faunísticos*. Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, Oviedo. 983 pp. • RIS, F. 1911. Libellulinen. *Colln. Zool. Baron E. de Selys-Longchamps.*, **13**: 525-700. • VASCO ORTIZ, C.A. 1991. Contribución al conocimiento de los Odonatos de Huesca. *Anales de Biología*, **17**: 89-90.